INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO 1 A JULIO 30 DE 2026

CONTRATANTE: HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONTRATISTA: MARIA DERLY REYES ALVAREZ

El presente informe tiene como finalidad detallar las actividades realizadas durante el periodo del **1 de julio al 30 de julio de 2026**. Durante este periodo María Derly Reyes Álvarez cumplió con las siguientes actividades asignadas para el desarrollo del Contrato N.º 2026-0215 del 29 de enero de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Proporcionar asesoría técnica y apoyar de manera continua a la Gerencia y a la Subgerencia Científica del Hospital Federico Lleras Acosta para la implementación de los programas de salud acordes con sus equipos de trabajo,

- Se realiza acompañamiento en Farmacia
- Se realiza acompañamiento en el laboratorio

2. Asesorar y apoyar a la Gerencia y Subgerencia Científica del Hospital Federico Lleras Acosta en la construcción y puesta en marcha de capacitaciones para mejorar las competencias del personal involucrado en la gestión de los programas, rutas y proyectos.

- Se realizó Capacitación con el Grupo de banco de sangre
- Se realizó capacitación con farmacia

3. Asesorar y apoyar a la Gerencia y Subgerencia Científica en el seguimiento al plan de gestión que se desarrolla en el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.

- Se realiza seguimiento en los planes de gestión del Hospital Federico Lleras acosta, farmacia y banco de sangre.
- Se realizó rondas en los diferentes servicios de la sede la Francia y limonar constatando que se cumpla con los estándares establecidos por el Hospital Federico Lleras Acosta

4. Analizar los datos enviados por los servicios en el marco del comité asistencial; elaborar informe y resumen de los hallazgos y recomendaciones.

- Se viene realizando revisión de la información suministrada por las diferentes áreas asistenciales del hospital Federico lleras Acosta.

5. Brindar acompañamiento en la estructuración técnica desde su experticia de los diferentes proyectos que se adelanten desde el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E

- Se realizó acompañamiento al comité de seguridad del paciente
- Se realiza acompañamiento asistencial

MARIA DERLY REYES ALVAREZ
Contratista

Powered by CamScanner

Ibagué, julio 21 de 2026

Señores
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.
Ibagué

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE
Rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Certificación bajo gravedad de juramento

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por compensación por servicios personales, modificado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023,

a. Tomaré costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.

 SI [] NO [X]

b. Por el año gravable 2024 estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de Renta.
 SI [X] NO []

De la misma manera, en el momento en que está información cambie, me comprometo a informar.

Cordialmente,

María Derly Reyes Álvarez.
C.C. 28.915.608 de Rovira

Powered by CamScanner